EXPTE. D- 940 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 114° Aniversario de la Localidad de Pasteur, perteneciente al partido Lincoln, que se celebra el día 11 de abril del corriente.

Lic. Fernando Rosello
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Pasteur es una ciudad del Partido de Lincoln, ubicada al noroeste de la Provincia de Buenos Aires. Fue fundada por el comerciante español Don Manuel Antonio García.

Se trata de la Tercera localidad en importancia, por número de habitantes dentro del Partido de Lincoln. Su economía está directamente relacionada con las actividades agropecuarias de su zona circundante.

Cuentan los antecesores que una tardecita de verano se hallaban en zonas aledañas a Estancia "La Suiza" tres amigos: José Soldati, Carlos Ferraris y Manuel García, observando en la lejanía las pocas y humildes casas levantadas y comenzaron a barajar nombres con el cual podrían bautizar a ese pequeño pueblo. José Soldati y Carlos Ferraris querían darle el nombre de su amigo común y fundador del mismo, pero don Manuel García se negó enérgicamente y decidió que lo llamaría Luis Pasteur, en homenaje al biólogo y químico francés Louis Pasteur (1822-1895); quien descubriera la vacuna anticarbuncosa y antirrábica. La fecha de la fundación data del día 11 de abril del año 1909.

El terraplén del ferrocarril se levantó en el año 1909 y el primer tren de pasajeros pasó el 15 de julio de 1910, dato este que nos pone en evidencia que ese acontecimiento, tan cercano a la fundación del pueblo, tal vez fue lo que dio lugar a la llegada de nuevos pobladores a la zona.

En julio del año 1910 fue habilitada la estación ferroviaria en cuyas inmediaciones se asentaron pobladores que se dedicaron a las actividades agropecuarias. En los primeros años no había correo, hacia sus veces la estación de ferrocarril, donde la correspondencia era entregada a sus destinatarios.

La primera oficina de correo se instala en el año 1913, su jefe era Antonio Álvarez, quien había sido con anterioridad dueño de un comercio de tienda y almacén en el pueblo. Tampoco había comisaría, los pocos detenidos por las autoridades policiales eran encerrados en los vagones del ferrocarril.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Esta localidad celebra su 114° Aniversario, por ello solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. [illegible]
Diputado Provincial
H.C.Diputados Prov Bs. As.